

**Los mercados del maíz en Santa Fe colonial (1575-1793)**

**Mauro Luis Pelozatto Reilly<sup>1</sup>**

**UM-UNLu-UNLaM**

[maurolpr@hotmail.com.ar](mailto:maurolpr@hotmail.com.ar)

En una considerable cantidad de mis investigaciones anteriores, me encargué de indagar sobre las características de la economía santafesina colonial y, fundamentalmente, de las múltiples funciones desempeñadas por el cabildo de aquella Ciudad en torno a distintas problemáticas económicas y de abastos.

Entre otras materias, pude desarrollar acerca de las intervenciones capitulares en relación al bastimento de carne local, la organización, finalidades y ejecución de las diversas faenas practicadas sobre el ganado vacuno (las cuales, como se ha demostrado, respondían a las demandas de más de un mercado), la aplicación de gravámenes y los controles comerciales sobre las mulas, la inserción de Santa Fe y su campaña como proveedora de bienes de hacienda en el contexto del espacio peruano (espacio económica colonial), la mediaciones vinculadas a la producción y comercialización del trigo y sus derivados, las políticas de ajustes de precios de los bienes de consumo más importantes (llevando a la práctica variados mecanismos como la confección de aranceles –listados en donde se incluían los valores monetarios de la mayoría de los alimentos-, o negociando con los productores – como fue en el caso de la carne-), las atribuciones relacionadas al control de las reservas de ganado disponibles, y las resoluciones sobre las problemáticas características de una sociedad de frontera abierta (medidas para robustecer la defensa de la jurisdicción, realización de entradas para combatir a los indígenas y recoger animales alzados, conformación de guardias fronterizas, etc.), para mencionar algunas de las cuestiones más importantes que ya han sido abordadas.

Lo que me propongo para el presente artículo consiste en enumerar y explicar las principales discusiones que tuvieron que ver con los mercados de uno de los bienes

---

<sup>1</sup> Profesor en Historia egresado de la Universidad de Morón (UM), Especialista y Magíster en Ciencias Sociales con mención en Historia Social por la Universidad Nacional de Luján (UNLu). Se desempeña como docente universitario en la materia Historia de América I, de la carrera de Profesorado en Historia (UM), y en Seminario de Investigación I y II, de la carrera de Licenciatura en Historia (Universidad Nacional de La Matanza –UNLaM-). Ha realizado investigaciones sobre distintos temas de Historia Colonial de Buenos Aires, Santa Fe, San Luis, y distintos puntos de la América Española. Varios de sus trabajos han sido publicados en revistas académicas, de la Argentina y el exterior (Chile, Costa Rica, España, Guatemala, México y Uruguay), y en distintos diarios de la Provincia de Buenos Aires, de la Argentina (Corrientes, Entre Ríos y Santa Fe), Colombia y Paraguay. Es autor del libro *Entre rodeos y campos de cultivo: Productores, trabajadores y mercados en Buenos Aires rural colonial (1726-1759)* (Editorial Académica Española, 2017). También escribe regularmente para la Revista Raíces (Uruguay), de publicación mensual, y ha disertado ponencias en varios institutos de formación docente y universidades del país.

primarios más relevantes del período colonial (el maíz), y de qué manera la sala capitular intentó responder, teniendo en cuenta los intereses de los distintos tipos de productores, de los vecinos y los habitantes de sus dominios políticos. Se parte de la idea de que tanto los asuntos abordados como las decisiones municipales fueron de distinto tipo.

Sobre un total de 28 sesiones analizadas, en 17 de ellas (60,7% del total) se concentraron en la fijación de los precios para el producto en cuestión y otros géneros para el mercado local. Por ejemplo, el 16 de enero de 1575, por petición, se resolvió poner los precios al hierro, acero, papel, lienzo, tocino, maíz y queso, entre otros efectos. El 9 de enero de 1581 se establecieron los montos del trigo, los frijoles y el maíz. Tres años más tarde se confeccionó un arancel con una mayor variedad, incluyendo trigo, maíz, frijoles, vacas, yeguas, ovejas, cabras, algodón, lana, sal, harina, vainas y cuchillos. Ahora bien, vale la pena aclarar que había determinados factores que influían sobre las variaciones de los precios del mencionado bienes de consumo, tales como fueron las sequías, inundaciones y plagas: para citar un caso, el 18 de junio de 1637, se decidieron los nuevos precios de venta para el trigo, el pan y el maíz, debido a que en ese momento había poca disponibilidad de los mismos. De hecho, hubo momentos en donde los tiempos marcados por el calendario agrícola retrasaron la elaboración de este tipo de listas, como cuando el 12 de febrero de 1675 se confirmaron los precios de los mantenimientos, con excepción del tabaco y del azúcar, mientras que los del maíz quedaron postergados hasta después de las cosechas.

Empero, no todos los ajustes impulsados por el ayuntamiento fueron resultado de movimientos inflacionarios, sino que hubo casos de variaciones a la inversa: el 19 de enero de 1650, como para mencionar una situación concreta, se dieron nuevos valores para los cereales y panificados, teniendo en cuenta que tanto las cosechas de trigo como las de maíz habían sido abundantes.



Imagen del Cabildo de Santa Fe.

Fuente: <http://sepaargentina.com.ar/?p=1005>

Durante los períodos de carestía, generalmente causados por importantes catástrofes naturales, tanto autoridades como vecinos trataban de buscar soluciones de tipo religioso, en el marco de una sociedad donde la palabra de Dios se hallaba presente en todos los ámbitos, inclusive el económico-productivo. Para ilustrar, podría mencionar lo expuesto en las actas del 16 de enero de 1617, cuando debido a la sequía que perjudicaba a los campos maiceros y a las viñas, se resolvió efectuar una rogativa. Mucho más adelante, el 15 de enero de 1759, me encontré con que, debido a la falta de aguas que se estaba dando, con perjuicio de las sementeras de maíz y de legumbres, se optó por oficiar un novenario en honor a San Jerónimo (Santo Patrono de Santa Fe), el cual sería costeadado por los vecinos “de conveniencia”, y en caso de que estos se negaran, por cuenta del cabildo.

Por otra parte, estaban las medidas orientadas a asegurar el abasto local y el control de las existencias. Hay varios ejemplos que podrían citarse: el 10 de agosto de 1615 se dispuso levantar un inventario del trigo y del maíz existente en la Ciudad, debido a la escasez de dichos cereales. El 2 de septiembre de 1655 se decidió tomar cuentas al mayordomo de la distribución del producto en cuestión. El 24 de noviembre del mismo año, se tomó nota de las reservas que había dentro de la jurisdicción, mandándose a hacer harina con el mismo para el bastimento de los “soldados pobres” que debían ir a la guerra. El 24 de enero de 1728, ante la llegada de los indios hasta Punta Gorda, la cual representaba un riesgo para las “corpulentas familias” del pago de la otra banda del Paraná, y con el fin de evitar

pérdidas en la zona desde donde llegaban a diario los abastos de carne, sebo, grasa, trigo y maíz, se optó por pedirle al teniente de gobernador que adoptara las medidas necesarias para controlar la zona y “atajar” a las familias que pensaban irse hacia otras jurisdicciones, informándose de todo al gobernador. El 4 de marzo de 1793, se trató sobre que los ministros de la Real Hacienda necesitaban las instrucciones sobre las extracciones de abastos, y saber si debían considerar como tales solamente a los productos de primera necesidad, como la carne, el trigo, el maíz, el sebo y la grasa. El ayuntamiento respondió que debían interpretar únicamente a los alimentos.

Entre las grandes preocupaciones del concejo municipal estaba el cumplimiento del pago de los impuestos y el interés por robustecer las arcas de la Real Hacienda. En algunos casos, se tomaron medidas fiscales junto a regulaciones de precios, como cuando el 18 de febrero de 1624, tras fijarse los valores de venta, se acordó que lo percibido por las infracciones (por no respetar lo establecido) se aplicaría por tercios a la Cámara Real, al juez y al denunciador, pudiendo ser la causa atendida por cualquier oficial de justicia. Otras veces, las recaudaciones de este tipo se invertían en otras cuestiones como la beneficencia pública: el 5 de enero de 1626, se decidió que lo recaudado por faltas sería destinado a las “obras pías”, y a ayudar a pobres y conventos. El 10 de diciembre de 1655, para mencionar otra posibilidad, fue autorizado el pago de la molienda de maíz, destinada para la “ayuda y socorro” de las personas que habían salido a la guerra contra los indios del Valle Calchaquí. De esta manera, podemos ver una relación entre el fisco municipal y el sostenimiento de las milicias.

Por último, me gustaría profundizar sobre las políticas que se dieron en materia de comercio regional, donde se puede apreciar no solamente el contacto de Santa Fe con otros puntos, sino su papel como proveedora de diversos productos, como ganados y cereales. Por ejemplo, el 2 de marzo de 1693, el cabildo santafesino le pidió al teniente de gobernador que mandara a suspender el envío de las 200 fanegas (1 fanega=43,25 kg., aunque había marcadas diferencias regionales) de trigo que iban a ser destinadas para el abasto de Buenos Aires, ya que debido a la pobre cosecha, los excedentes no alcanzaban ni para la manutención del vecindario, situación que se vio agravada por no haber recogidas de maíz. El mencionado lugarteniente argumentó que su superior ya había impartido la orden, dándose al municipio 15 días para obtener la anulación del auto (una especie de “decreto provincial”). El 1 de marzo de 1714 José de Aguirre, procurador general, expuso las consecuencias generadas por el auto de la prohibición de los envíos de mercaderías hasta que no se agotaran las del almacén real, pertenecientes a la Corona, dando representación de que los vecinos, por falta de moneda metálica, se encontraban usando yerba, tabaco, lienzo y algodón para intercambiar por trigo, harina, maíz y demás efectos. A su vez, sostuvo que ello empeoraba la situación causada por la imposición de la sisa (impuesto comercial), la suspensión de las vaquerías, las guerras contra los “indios infieles”, la introducción del papel rubricado (muy caro), y demás factores que dificultaban

el comercio, disminuyendo el número de mercaderes que “bajaban” a la ciudad. Se resolvió permitir que el citado procurador hiciera su representación ante autoridades superiores (como la Real Audiencia de La Plata), de la manera que creyera conveniente.



La agricultura del maíz tuvo mucha difusión en Hispanoamérica colonial:

Fuente: <http://www.cursosinea.conevyt.org.mx/cursos/riquezas/recursos/revista/revista12.htm>

Lo desarrollado anteriormente permite aproximarse a algunos puntos relevantes: a) la relación entre los ajustes monetarios y la aplicación de gravámenes; b) la existencia de importantes contactos mercantiles entre Santa Fe y otros puntos como el Norte minero, el Paraguay (hacia donde se enviaban partidas de ganado y de cereales, y desde donde se importaban cosas como la yerba, el tabaco y el azúcar), y Buenos Aires (principal punto de salida al Atlántico); c) la coexistencia de factores influyentes sobre el desarrollo de la economía, tales como las políticas coloniales, la decadencia del ganado vacuno cimarrón, los problemas típicos con los nativos hostiles en la frontera, y los varios impuestos que pesaban sobre las espaldas de productores y consumidores; d) la utilización de “frutos de la tierra” como moneda, en una localidad donde la circulación de plata amonedada era realmente pobre; e) la circulación de una considerable variedad de productos en la Ciudad; f) la intervención de distintos organismos políticos y funcionarios en cuestiones productivas y comerciales.

Sería interesante seguir profundizando sobre estos y otros temas vinculados a los mercados maiceros, como las administraciones de la producción de harinas y pan, la fijación de sus precios, la relación entre los miembros del cabildo y estos intereses, las



características de las actividades agrarias y de las unidades productivas donde las mismas se situaban, el perfil de los productores agrícolas y diversificados de la región, etc.



Contenedor de media fanega (unidad de medida de productos agrícolas como el trigo y el maíz).

Fuente: <https://es.wikipedia.org/wiki/Fanega>

### **Bibliografía y fuentes**

Archivo General de la Provincia de Santa Fe (AGPSF). Actas de Cabildo de Santa Fe (ACSF). Tomos I Primera Serie, I Segunda Serie, II Segunda Serie, III “A”, III “B”, IV, VI, VII, Carpeta N° 14 “A” 73, XIII “A” y XVI “A”.

Assadourian, Carlos Sempat (1982). *El sistema de la economía colonial. Mercado interno. Regiones y espacio económico*. Lima, Instituto de Estudios Peruanos.

Fradkin, Raúl (2000). “El mundo rural colonial”, en Tandeter, Enrique (Dir.). *Nueva Historia Argentina. Tomo II: la sociedad colonial*. Buenos Aires, Editorial Sudamericana, pp. 241-284.

Fradkin, Raúl y Garavaglia, Juan Carlos (2009). *La Argentina colonial. El Río de la Plata entre los siglos XVI y XIX*. Buenos Aires, Siglo XXI Editores.

Pelozatto Reilly, Mauro Luis (2016). "El mercado del trigo en Buenos Aires y el Río de la Plata durante la primera mitad del siglo XVIII: mercados, políticas económicas y unidades productivas", en *III Jornadas de estudiantes y graduados de Historia*, Universidad Nacional de General Sarmiento, 14 de octubre de 2016.

[https://www.academia.edu/29163300/El\\_mercado\\_del\\_trigo\\_en\\_Buenos\\_Aires\\_y\\_el\\_R%C3%ADo\\_de\\_la\\_Plata\\_durante\\_la\\_primera\\_mitad\\_del\\_siglo\\_XVIII\\_mercados\\_pol%C3%A1ticas\\_econ%C3%B3micas\\_y\\_unidades\\_productivas\\_en\\_III\\_Jornadas\\_de\\_estudiantes\\_y\\_graduados\\_de\\_Historia\\_UNGS\\_14\\_de\\_octubre\\_de\\_2016](https://www.academia.edu/29163300/El_mercado_del_trigo_en_Buenos_Aires_y_el_R%C3%ADo_de_la_Plata_durante_la_primera_mitad_del_siglo_XVIII_mercados_pol%C3%A1ticas_econ%C3%B3micas_y_unidades_productivas_en_III_Jornadas_de_estudiantes_y_graduados_de_Historia_UNGS_14_de_octubre_de_2016)

Pelozatto Reilly, Mauro Luis (2016). "El Paraguay y el Río de la Plata: relaciones sociales, acceso a los medios de producción y prácticas económicas durante la primera mitad del siglo XVIII", en *IV Jornadas: El Paraguay como frontera*. Universidad Nacional de General Sarmiento, 1 de diciembre de 2016.

[https://www.academia.edu/30209032/El\\_Paraguay\\_y\\_el\\_R%C3%ADo\\_de\\_la\\_Plata\\_relaciones\\_sociales\\_acceso\\_a\\_los\\_medios\\_de\\_producci%C3%B3n\\_y\\_pr%C3%A1cticas\\_econ%C3%B3micas\\_durante\\_la\\_primera\\_mitad\\_del\\_siglo\\_XVIII\\_en\\_IV\\_Jornadas\\_El\\_Paraguay\\_como\\_frontera.\\_Universidad\\_Nacional\\_de\\_General\\_Sarmiento\\_1\\_de\\_diciembre\\_de\\_2016](https://www.academia.edu/30209032/El_Paraguay_y_el_R%C3%ADo_de_la_Plata_relaciones_sociales_acceso_a_los_medios_de_producci%C3%B3n_y_pr%C3%A1cticas_econ%C3%B3micas_durante_la_primera_mitad_del_siglo_XVIII_en_IV_Jornadas_El_Paraguay_como_frontera._Universidad_Nacional_de_General_Sarmiento_1_de_diciembre_de_2016)

Pelozatto Reilly, Mauro Luis (2017). "El Cabildo de Santa Fe y el abasto de carne: una primera aproximación, 1700-1750", en *Diario Entre Ríos Ya*, 11 de marzo de 2017.

[https://www.academia.edu/31820613/El\\_Cabildo\\_de\\_Santa\\_Fe\\_y\\_el\\_abasto\\_de\\_carne\\_una\\_primera\\_aproximaci%C3%B3n\\_1700-1750\\_en\\_Diario\\_Entre\\_R%C3%ADos\\_Ya\\_11\\_de\\_marzo\\_de\\_2017](https://www.academia.edu/31820613/El_Cabildo_de_Santa_Fe_y_el_abasto_de_carne_una_primera_aproximaci%C3%B3n_1700-1750_en_Diario_Entre_R%C3%ADos_Ya_11_de_marzo_de_2017)

Pelozatto Reilly, Mauro Luis (2017). "Hábitos de consumo y mercados en Santa Fe colonial", en *Diario NOVA Santa Fe*, 23 de mayo de 2017.

[https://www.academia.edu/33168396/H%C3%A1bitos\\_de\\_consumo\\_y\\_mercados\\_en\\_Santa\\_Fe\\_colonial\\_en\\_Diario\\_NOVA\\_Santa\\_Fe\\_23\\_de\\_mayo\\_de\\_2017](https://www.academia.edu/33168396/H%C3%A1bitos_de_consumo_y_mercados_en_Santa_Fe_colonial_en_Diario_NOVA_Santa_Fe_23_de_mayo_de_2017)

Pelozatto Reilly, Mauro Luis (2017). "Las intervenciones del Cabildo sobre las vaquerías y las recogidas de ganado en el Litoral Rioplatense colonial (Santa Fe y Corrientes, 1654-1683)", en *Revista Raíces*, Uruguay, N° 200, Junio de 2017.

[https://www.academia.edu/33356595/Las\\_intervenciones\\_del\\_Cabildo\\_sobre\\_las\\_vaquer%C3%ADas\\_y\\_las\\_recogidas\\_de\\_ganado\\_en\\_el\\_Litoral\\_Rioplatense\\_colonial\\_Santa\\_Fe\\_y\\_Corrientes\\_1654-1683\\_en\\_Revista\\_Ra%C3%ADces\\_Uruguay\\_No\\_200\\_Junio\\_de\\_2017](https://www.academia.edu/33356595/Las_intervenciones_del_Cabildo_sobre_las_vaquer%C3%ADas_y_las_recogidas_de_ganado_en_el_Litoral_Rioplatense_colonial_Santa_Fe_y_Corrientes_1654-1683_en_Revista_Ra%C3%ADces_Uruguay_No_200_Junio_de_2017)

Pelozatto Reilly, Mauro Luis (2017). "Las mulas y sus mercados desde Santa Fe a fines del período colonial", en *Diario Entre Ríos Ya*, 30 de junio de 2017.

[https://www.academia.edu/33728119/Las\\_mulas\\_y\\_sus\\_mercados\\_desde\\_Santa\\_Fe\\_a\\_fines\\_del\\_per%C3%ADodo\\_colonial\\_en\\_Diario\\_Entre\\_R%C3%ADos\\_Ya\\_30\\_de\\_junio\\_de\\_2017](https://www.academia.edu/33728119/Las_mulas_y_sus_mercados_desde_Santa_Fe_a_fines_del_per%C3%ADodo_colonial_en_Diario_Entre_R%C3%ADos_Ya_30_de_junio_de_2017)